

A: **Daunystudio Productions, SRL**

Asunto: Notificación de habilitación – no habilitación para la apertura de la oferta económica (sobre B).

Referencia: Proceso ENJ-CP-2024-002 para la contratación de **contratación de los servicios multimedia para difusión educativa de la Escuela Nacional de la Judicatura.**

Cortésmente, les informamos que para la apertura de la oferta económica (sobre B), del proceso de referencia, **queda habilitado.**

La apertura está pautada para el **miércoles diez (10) de abril de 2024 a las 3:00 p.m.**, en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Rosa G. Reyes Guzmán

Responsable de la Unidad Operativa de Compras



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Rosa G. Reyes Guzmán

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/HVOE-OCE1-VCPW-6T3J>

A: **EVS Films Producción, SRL**

Asunto: Notificación de habilitación – no habilitación para la apertura de la oferta económica (sobre B).

Referencia: Proceso ENJ-CP-2024-002 para la contratación de **contratación de los servicios multimedia para difusión educativa de la Escuela Nacional de la Judicatura.**

Cortésmente, les informamos que para la apertura de la oferta económica (sobre B), del proceso de referencia, **no queda habilitado.**

La apertura está pautada para el **miércoles diez (10) de abril de 2024 a las 3:00 p.m.**, en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Razón de la no calificación:

Documentación técnica-**No presentó: Mostrar (1) enlace a fotografías digitales donde se pueda ver su edición (no subsanable) (no subsanable).**

Sin otro particular por el momento, se despide,

Rosa G. Reyes Guzmán

Responsable de la Unidad Operativa de Compras



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Rosa G. Reyes Guzmán

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/HVOE-OCE1-VCPW-6T3J>